

**FACULTAD DE DISEÑO  
PROGRAMA DE ARQUITECTURA  
BOGOTÁ D.C.**

**AÑO DE ELABORACIÓN:** 2014

**TÍTULO:** VIVIENDA DE INTRES PRIORITARIO Y SOCIAL ALTOZANO

**AUTOR:**

FRANCO BEDOYA, Wilmar Aleicer.

**DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):**

Rodríguez Bernardo

**MODALIDAD:**

Problematica

**PÁGINAS:** 59 **TABLAS:** 0 **CUADROS:** 0 **FIGURAS:** 17 **ANEXOS:** 19

**CONTENIDO:**

INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
2. OBJETIVOS
3. MARCO REFERENCIAL
4. PROCESO
5. PROYECTO
6. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

**PALABRAS CLAVES:**

RECUPERAR, REVITALIZAR, VIVIENDA, PRODUCTIVIDAD, COMUNIDAD, ECOLÓGICO.

### DESCRIPCIÓN:

El propósito de este proyecto es desarrollar un modelo de vivienda de interés social replicable para la ciudad de Bogotá, que replante las precarias soluciones actuales que están afectando el bienestar y la calidad de vida de los usuarios de dichos modelos.

En la actualidad la vivienda de interés social presenta unas problemáticas de gran impacto que influyen directamente en el desarrollo y crecimiento de la ciudad; una de ellas es la escasez de terrenos dentro del casco urbano y el alto valor monetario de los mismos, esto genera un crecimiento descontrolado de la ciudad, aumentando de igual manera los problemas de movilidad, los tiempos de desplazamientos y los altos costos de inversión en infraestructura. Otro problema es la tendencia a creer que el bajo costo de las viviendas es directamente proporcional a las exigencias mínimas que debe tener para ser digna, evidenciando de esta manera graves problemas de habitabilidad.

Este proyecto apoya la densificación en altura para liberar grandes zonas que permitan el desarrollo de espacios públicos, promoviendo la consolidación de una ciudad compacta que asegure la accesibilidad a la infraestructura de servicios y mejore la calidad de vida de todos los ciudadanos, de igual manera hace un esfuerzo para mejorar a través de la arquitectura la calidad espacial y funcional de las unidades de vivienda de acuerdo con las dinámicas de crecimiento y productividad de las familias de bajos recursos.

### METODOLOGÍA:

El escalonamiento es el concepto fundamental del proyecto arquitectónico porque a través de él se plantean espacios de interacción que recuperan la vida en comunidad al interior del proyecto y deja el primer piso destinado a la relación entre lo público y lo privado entre lo comercial y la importancia que el proyecto debe tener para la ciudad. El escalonamiento también me permite un mejor aprovechamiento de la luz natural y la ventilación para cada uno de los espacios, además también reduce el impacto sobre las edificaciones vecinas y sobre el peatón.

Este proyecto busca apoyar desde su forma arquitectónica todas las actividades complementarias que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, con espacios productivos, comerciales, recreativos y comunales con conexiones

verticales que reduzcan el impacto de vivir en un edificio de gran altura y replantee el modo de habitar el mismo.

### **CONCLUSIONES:**

La vivienda es una necesidad fundamental, su correcto funcionamiento contribuye al desarrollo como ser humano y de manera sinérgica cubre otro gran número de necesidades que fortalecen y brindan seguridad a la persona dentro de su comunidad. La vivienda de interés social es un proyecto que requiere de mucha creatividad e ingenio, ya que en un área muy reducida se deben brindar comodidades óptimas para todos los miembros de la familia. El sistema estructural fue fundamental para conseguir este objetivo ya que un sistema puntual de grandes luces permite liberar completamente el espacio interno y modificarlo de manera sencilla cuantas veces se debe según las condiciones de cada familia. Las unidades de vivienda se diseñaron utilizando los muebles como muros divisorios, lo cual permite hacer modificaciones inmediatas sin ningún tipo de demolición lo que representa un ahorro importante para la familia.

Uno de los más grandes logros de este proyecto es pensar constantemente en comunidad, como dejar de lado la tecnología y lograr que las personas vuelvan a interactuar. Se plantea la ausencia de zonas de lavado o ropas dentro de la vivienda para aprovechar mucho mejor el espacio y generar una interacción entre los ocupantes del edificio por medio de una actividad que es común para todos, las lavanderías comunes, las zonas lúdicas, las terrazas y los cultivos comunales son unas de las estrategias que se plantearon para recuperar la vida en comunidad.

En este tipo de proyectos es de vital importancia el aporte social ya que lo que se pretende es generar beneficios a la comunidad y para dicho propósito se planteó un centro comunitario equipado para recibir los programas de capacitación del distrito y así de esta manera las personas estarían en la capacidad de generar microempresas en los espacios que también fueron contemplados dentro del programa del proyecto. Además de esto se generan terrazas productivas para diferentes tipos de cultivo que de llegar a ser controlados de manera adecuada, podrían representar un ingreso económico adicional para las personas.

El éxito del proyecto depende totalmente de la recuperación de los cuerpos de agua presentes en el sector, ya que son la ventana con ciudad, la ampliación y recuperación de la ronda del río son vitales y contribuyen con la generación de

espacios publicos para la comunidad y en el aumento de espacio publico por habitante.

La ciudad contemporanea debe ser equitativa, debe contar con actividades para toda los grupos social y debe estar diseñada para que todo mundo pueda disfrutar de ella, despertar el interes de la gente por la ciudad, la apropiacion de los espacios y la participacion comunitaria es un buen comienzo para lograr la ciudad que todos queremos.}

**FUENTES:**

BOGOTA. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA. Decreto 364. (26, agosto, 2013). Por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan De Ordenamiento Territorial de Bogotá: Planeación distrital, 2013. p. 17, 18.

CARDEÑO, Freddy. Historia del desarrollo urbano de Bogotá. 1ed. Bogotá: Bárbara Gómez Rincón. 2007. p.21.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Constitución política. Art. 51, 57, 63, 79, 80, 82,310.

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE. Localidad Rafael Uribe Uribe [en línea]. Bogotá: Secretaria distrital de cultura recreación y deporte [citado 23 de junio, 2014] Disponible en internet: URL<<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/rafaelUribe.pdf>>

WORDPRESS. Antecedentes POT [en línea]. Bogotá: Wordpress [citado 23 de junio, 2014] Disponible en internet: URL <[http://jlacedo.files.wordpress.com/2014/01/antecedentes\\_pot.pdf](http://jlacedo.files.wordpress.com/2014/01/antecedentes_pot.pdf)>



**LISTA DE ANEXOS:**

- Imagen A. Perfiles Urbanos
- Imagen B. Primer Piso
- Imagen C. Segundo Piso
- Imagen D. Tercer Piso
- Imagen E. Séptimo Piso
- Imagen F. Plantas Tipo Torre
- Imagen G. Cortes y Alzados
- Imagen H. Alzados
- Imagen I. Render Volumen
- Imagen J. Render Estructura.
- Imagen K. Cimentación
- Imagen L. Tipologías
- Imagen M. Tipologías
- Imagen N. Fotos Maquetas
- Imagen O. Fotos Maquetas
- Imagen P. Fotos Maqueta
- Imagen Q. Ficha Urbano
- Imagen R. Ficha Constructivo
- Imagen S. Ficha Constructivo